

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1270/12.

NIG: 4109144S20120013954.

Procedimiento: 1270/12.

Ejecución núm.: 119/2014. Negociado: 6.

De: don José Alberto Martín Pizarro.

Contra: Fondo de Garantía Salarial y Terclan, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 119/14, dimanante de los Autos 1270/12, a instancia de José Alberto Martín Pizarro contra Terclan, S.L., en la que con fecha 17.6.15 se ha dictado decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.